

# AQUÍ ESTAN, ESOS SON...

**CIENTOS DE CIVILES PROTAGONIZARON Y COLABORARON CON  
LA DICTADURA Y EL TERRORISMO DE ESTADO.**

**LISTA INCOMPLETA A LLENAR CON MEMORIA, PARA LA  
CORRESPONDIENTE CONDENA SOCIAL**



Uruguay tuvo cuatro dictadores, tres fueron civiles: Juan María Bordaberry, Alberto Demicheli, Aparicio Méndez y finalmente el Gral Gregorio Conrado Álvarez ( El Goyo).

Ocuparon la Secretaría de la Presidencia: Alvaro Pacheco Seré, Luis Vargas Garmendia, Angel Mario Scelza.

Al frente del Ministerio del Interior estuvieron solamente militares. En el Ministerio de Defensa: Walter Ravena y Justo M. Alonso. En Relaciones Exteriores: Juan Carlos Blanco, Alejandro Rovira, Adolfo Folle Martínez, Estanislao Valdés Otero y Carlos Maeso.

En Economía y Finanzas: Moisés Cohen, Raúl Pazos, Alejandro Végh Villegas, Valentín Arismendi, Walter Lusiardo y nuevamente Végh Villegas que repitió.

En Ganadería, Agricultura y Pesca: Benito Medero, Héctor Albuquerque,





otra renovación del Consejo de Estado y además se aumentó su número de 25 a 35.

La integración era la siguiente: Hamlet Reyes (presidente), Marcial Butallo, Federico García Capurro, Eduardo Praderi, Walter Belvisi, Norberto Bernachin, Gervasio González, Adolfo Gutiérrez, Néstor Bolentini, Pedro W. Cersósimo, Wilson Craviotto, brigadier general Raúl Bendhan, Alberto Aguiar, Hugo Amondarain, Fernando Assuncao, Bernardo Barran, Daniel Barreiro, Domingo Burgueño Miguel, Juan J. Burgos, Eduardo Carrera Hughes, Rodolfo Ciganda, Luis A. Crisci, Waldemar Cuadri, Alfredo De Castro, Milton de los Santos, Eduardo Esteva, Juan Santana Echeverrito, Antonio Gabito Barrios, Manuel Gastelumendi, Carlos A. Gelpi, Alfonso Greissing, Irma Lamanna, Ricardo Milessi, Genaro Perinetti García y Ruben Riani.

Finalmente también integraron el Consejo de Estado completando una nómina de 113 a lo largo de toda su historia: Jorge Amondarain Mendoza, María Ruth Andrade Ochoa, Enrique Arocena Olivera, Dardo Casas del Río, Alberto del Pino Borallo, Luis O. Dini, Juan P. Ferreira, Werther Martínez, Miguel Pereira Serra, Cesalino Silveira, Armando Barhaburu Bagalciague, Jorge Borlandelli, Gilver Cagnone, Francisco Cantou, Eduardo Galagorri Bruche, contralmirante Víctor González Ibargoyen, Antonio Guerra, Hugo Manini Ríos, Julio César Michelli, Pablo Millor, Daniel Ordoñez, Víctor Ortiz, Miguel Peirano, Riccardo Reilly Salaverry, Emilio Sader, Nelson Simonetti, Atanasildo Viera y Ariel Villar.

## **El "Poder" Judicial**

A partir del Acta Institucional número 8 y la creación del Ministerio de

Justicia, el Poder Judicial perdió toda su autonomía. Los magistrados al asumir sus cargos juraban respeto a las actas institucionales de la dictadura y no sólo a la Constitución. La Suprema Corte de Justicia perdió la primera parte de su nombre y se llamó Corte de Justicia.

En 1977 la Suprema Corte estaba integrada por: Francisco Jos, Marcora, Romúlo Vago, Carlos H. Dubra, José Pedro Gatto de Souza y Sabino Dante Sabini.

En 1984 al final de la dictadura sus integrantes eran: Rafael Adiego Bruno, José Pedro Gatto de Souza, Ramiro López Rivas, Sara Fons de Genta y Juan José Silva Delgado. También integraron la Corte durante la dictadura, José Pedro Igoa, Eric Colombo y Enrique V. Frigerio.

En 1977 integraban el Tribunal de lo Contencioso Administrativo Miguel Fernández Viqueira, César Canessa Etcheverry, Alberto Reyes Terra, Ramiro López Rivas y Víctor Maestro Toletti. En 1984 eran sus miembros: Víctor Maestro Toletti, Orlando Olmedo, Francisco D'Angelo, Héctor Clavijo y José Julio Folle. También integró este órgano Hilda Moltedo de Espíndola.

### **Cargos de confianza**

Estuvieron en el Tribunal de Cuentas: Julio V. Canessa, Roberto Lasale, Washington Fernández, Humberto Balletto, Juan José Fraschini, Ulises Morassi y Liri Pedro Sassi.

En el Instituto Nacional de Colonización, Walter Arias, Tydeo Larre Borges (hijo), Omar Aguirre y Carlos Zitta.

La intervención del Sindicato Médico fue al principio colectiva y estuvo integrada por: Eustaquio Montero, Mauricio Lionel Vidal, Roberto Falchetti, Raúl Bartesaghi y Mario Artecona. Después fue unipersonal y la asumieron, Juan Tarrasa y Mario Genta.



Carlos Alberto Roca y Carlos Gianbruno fueron representantes permanente ante la ONU; Martín C. Martínez en la Unesco; Mateo Márquez Seré, Carlos Alberto Roca y Francisco Bustillo del Campo ante la OEA.

En la nada sencilla tarea de defender a la dictadura frente a la Comisión de Derechos Humanos de la ONU estuvieron: Carlos Giambruno, Juan José Real, Zulma Guelman, Luis A. Carrese, Carlos Nadal, Carlos Barros Oreiro, Alvaro Moerzinger, José Calatayud Bosch, Ruben Díaz Porto y Graziella Dubra.

### **La Universidad Intervenida**

Desde su intervención, en noviembre de 1973, la Universidad tuvo como rectores desingandos: Edmundo Narancio, Gustavo Nicolich, Jorge Anselmi, Enrique Viana Reyes, Raquel Lombardo de De Betolaza, Luis Antonio Menafrá y Gonzalo Lapidó Díaz.

En la Facultad de Derecho fueron decanos: Raúl Abraham, Valentín Sánchez, Luis Sayagués Laso, Manuel Adolfo Vieira, Blass Rossi Masella y Manuel Orlando López. En Medicina: Gonzalo Fernández, Eduardo Anvavitarte, Gonzalo Lapidó Díaz y Carlos Oenhinger. En Ciencias Económicas: Jorge Anselmi y Nilo Berchesi. En Agronomía: Adolfo Berro, Daniel Faggi y Armando Rabuffetti. En Odontología: Hugo Amorín, Miguel Banchieri, Walter Lieber Belli y José B. Costas.

En Humanidades: Miguel Klapenbach y Rodolfo Gori Carrara. En Arquitectura: Gustavo Nicolich, Reclus Amenedo y Juan José Casal Rocco. En Química: José Delfino Lema, Raquel Lombardo de De Betolazza, Luis Menafrá y Firvalier Bassagoda. Ingeniería: Alfredo de Santiago, Juan Carlos Patetta Queirolo, Norberto Faroppa y Héctor Ibarlucca. Veterinaria: Carlos Olave Castro, Gustavo Cristi, Héctor





